

CLUB DEPORTIVO ARQUEROS ARJUNA en la disciplina de TIRO CON ARCO

REUNION DE ASAMBLEA

ACTA No. 001

CONSTITUCION DEL CLUB

En Jamundí, siendo las 8:00 p.m. del día 12 del mes de Diciembre de 2021, previa convocatoria pública y con el fin de constituir un Club Deportivo de Aficionados, que se denominarán afiliados, nos reunimos las siguientes personas: (VER LISTA ANEXA CON FIRMAS)

Los asistentes a la reunión acordaron elegir dos (2) personas para dirigir y moderar la Asamblea. Por unanimidad fueron asignados como Presidente y Secretario Ad-hoc, los señores (as) ROSA NANCY HENAO SANCHEZ y SAIRA MARLEY ANACONA CHAVARRO respectivamente.

Acto seguido, el señor Presidente sometió a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día, que fue aprobado:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Constitución del Club Deportivo
3. Adopción del nombre y sede
4. Propositiones y varios

A continuación se llevó a efecto el desarrollo del orden del día:

1. El Secretario procedió a confirmar la asistencia, comprobando la presencia de las personas relacionadas inicialmente en esta Acta, quienes constituyen quórum para sesionar, ya que el mínimo legal y reglamentario es de diez (10) para decidir y en adelante se considerarán Afiliados Fundadores.

2. El señor Presidente toma la palabra para dar ejecución al siguiente punto del Orden del Día y manifiesta que el motivo de la reunión es el de fundar un Club Deportivo, sin ánimo de lucro, que cumpla funciones de interés público y social y logre fomentar la práctica del deporte de Tiro con Arco.

3. A continuación el Presidente pidió proponer el nombre para el Club; postulando varios nombres, la Asamblea en pleno aprobó denominarlo "CLUB DEPORTIVO ARQUEROS ARJUNA, en la disciplina de Tiro con Arco. La sede deportiva estará localizada en la ciudad de Jamundí en la Via Chipaya Km2 Jamundí, Ovalo de pista de patinaje Alfaguara y el domicilio estará ubicado en la Via Comercial No.203 Unidad Tucán Ciudad Country Casa 78 Jamundí, Teléfono 3505460000.

4. Dentro de las proposiciones fueron aprobadas por la Asamblea las siguientes:

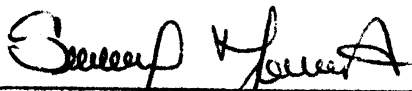
- Analizar detenidamente el proyecto de Estatutos que el Presidente entrega para estudio por parte de los afiliados.

- Convocar para el día 13 de Diciembre del año 2021, con el objeto de aprobar los Estatutos que van a regir el Club Deportivo y elegir los Órganos de Administración, Control y Comisión Disciplinaria.
- Autorizar al Comité Ejecutivo que resulte electo para gestionar ante el instituto municipal para el deporte y la recreación del municipio de Jamundí el Reconocimiento Deportivo del Club Deportivo.
- Iniciar los trámites para afiliación del Club a la Liga Vallecaucana de Tiro con Arco.

Habiéndose agotado el orden del día, el señor Presidente Ad-Hoc, levantó la sesión.



ROSA NANCY HENAO SANCHEZ
Presidente Ad-Hoc



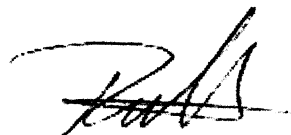
SAIRA MARLEY ANACONA CHAVARRO
Secretario Ad-Hoc

CLUB DEPORTIVO ARQUEROS ARJUNA en la disciplina de TIRO CON ARCO

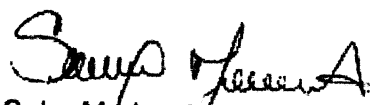
AFILIADOS FUNDADORES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE ASAMBLEA DE
CONSTITUCIÓN DEL CLUB

ACTA No. 001

12 de Diciembre de 2021



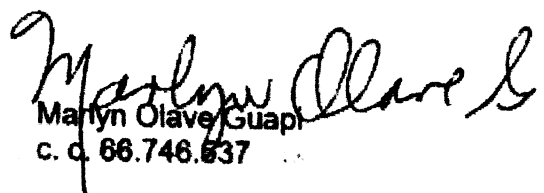
Rosa Nancy Henao Sanchez
c. c. 29.332.637



Saira Marley Anaconda Chavarro
c. c. 36.287.904



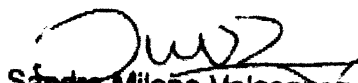
Diego Fernando Pinillo Solis
c. c. 16.506.937



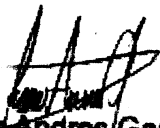
Marilyn Olave Guapi
c. c. 66.746.637



Paulo Cesar Dorado Ceballos
c. c. 94.507.740



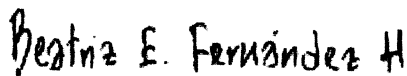
Sandra Milena Velasquez Vasquez
c. c. 66.971.687



Javier Andres Garcia Cardona
c. c. 94.064.953



Paola Constanza Escallon Labrador
c. c. 1.130.617.426



Beatriz Eugenia Fernandez Hurtado
c. c. 67.010.157



Darwin Favian Almaraz Trujillo
c. c. 63.254.176